

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 34, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.

Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, le merezcan.

No se devuelven originales

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes. . . 1.75 pta.
Un trimestre. 5 »
Fuera de la capital, trimestre. . . 5.75 »
Extranjero, trimestre. 10 »
Número suelto. 0.10 »
Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales, y no precediendo ajuste á la orden de inserción, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 156

AÑO XII

ALICANTE: VIERNES 30 DE ABRIL DE 1897

NUM. 3.297

TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

DE VENTA, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

A. DELEYTO & C.

Jerez de la Frontera.

EL LIBERAL

VIERNES 30 de Abril de 1897

AL CUERPO ELECTORAL

Al hacer públicos los nombres de los candidatos designados por el partido liberal en demanda de los sufragios y de la confianza de los electores hubimos de consignar, aunque muy á la ligera, los rasgos más salientes de cada uno de aquellos distinguidos y buenos amigos nuestros; al hacerlo tuvimos especial cuidado de no ceder á los estímulos del personal afecto, incurriendo en exageraciones contraproducentes; nos limitáramos á consignar aquellas notas que los más exigentes en achaques de imparcialidad no pudieran rechazar, y todo esto, dicho sea de paso, no lo hacíamos para eludir chaparrón alguno, como cierto periódico ha supuesto maliciosamente; lo hicimos porque tal era nuestro deber al formular gráficamente los acuerdos de nuestro comité y de nuestro partido.

Restanos aún algo que hacer con relación á la candidatura liberal para concejales, y con objeto de que los electores recuerden que no vamos á pedirles confianza y votos á cambio de promesas que después de alcanzada la victoria son arrastradas por el viento del olvido; el cuerpo electoral de Alicante sabe muy bien que la conducta que nuestros amigos han de seguir en el Ayuntamiento tiene la más eficaz, la más sólida, la más positiva de las garantías que el elector tiene derecho á exigir; la garantía de los hechos y el testimonio representado por los esfuerzos patrióticos y noblemente realizados en beneficio de Alicante por el partido liberal, no ya cuando ha tenido á su cargo la administración de los intereses comunales, sino cuando solo ha dispuesto de una minoría, tal vez poco numerosa, pero enérgica, resuelta y decidida siempre que de los intereses públicos se ha tratado. De lo primero no necesitamos decir nada; la gestión administrativa del partido liberal está sintetizada en el nombre de un alcalde, el de D. José Gadea; dicho esto,

está dicho también lo que nuestros amigos, estando en el poder, hicieron en el Ayuntamiento. Es, pues, de lo que realizaron en la oposición de lo que necesitamos hablar, porque en vez de aparatosos ofrecimientos de futuros esfuerzos preferimos presentar á la consideración del cuerpo electoral el testimonio, como pocos elocuente, de hechos pasados.

Nadie ignora que en Alicante la fábrica de tabacos constituye el elemento único de vida y de bienestar para las familias de cinco ó seis mil operarias, y por otra parte proporciona la posibilidad de que subsistan infinidad de pequeñas industrias que no por humildes dejan de representar legítimos y sagrados intereses.

Estaban abiertas las Cámaras; discutíase en el Congreso la renovación del contrato con la Tabacalera; desde mucho tiempo antes esta sociedad, olvidando que la fábrica de Alicante es uno de los factores que sirven de base á los dividendos de sus accionistas, había implantado, sostenía y sostiene con irritante severidad el sistema de amortizar las vacantes que determinan la muerte, la vejez, la inutilidad física ó la despedida de las operarias; este sistema, perjudicial para los intereses de Alicante y estéril para los de la Tabacalera, ha reducido próximamente á cuatro mil el número de cigarrerías que años atrás ascendía á seis mil; mantenido con terquedad inconcebible dará origen con el tiempo á que la fábrica desaparezca por consunción.

Discutíase en Cortes, como decimos, la renovación del contrato, y entonces hubimos nosotros de entender que era aquel el momento oportuno de iniciar con resolución y de mantener con firmeza una vigorosa campaña dirigida á conseguir que el nuevo contrato obligase á la Tabacalera á cubrir las vacantes naturales producidas en sus talleres, y porque así lo entendimos, así lo hicimos; como el asunto era muy grave y de vital trascendencia para Alicante, fué preciso dar alguna extensión al trabajo, y nuestros artículos sobre la materia, escritos previo el detenido estudio de la misma, fueron calificados de soporíferas latas por un periódico al que sin duda no sentó bien que le tomásemos la delantera. En cambio, nuestro modesto trabajo fué recibido con aplauso por

la opinión y encontró eco en la minoría liberal del Ayuntamiento, eco que es ahora el que nos da motivo para llamar la atención de los electores de Alicante.

No deben, no pueden olvidar estos electores, que fué entonces cuando la minoría liberal, tomando una iniciativa nobilísima, generosa y patriótica, suscribió y presentó una proposición señalando el peligro que la conducta de la Tabacalera traía aparejado y pidiendo que la Corporación municipal, de acuerdo con las de San Juan, Villafranca, Muchamiel y San Vicente, igualmente interesadas, suscribiesen una exposición dirigida á los poderes públicos señalando el mal, circunstanciando el peligro y reclamando los remedios rápidos, eficaces é inmediatos que en aquellas circunstancias estaba el Gobierno en condiciones de recabar del poder legislativo, para garantizar los más legítimos intereses y derechos del pueblo alicantino. Leída la proposición de los concejales liberales, usó de la palabra el señor barón de Finestrat y dijo que aquéllo no se discutía, sino que se acordaba por aclamación y sin regateo por parte de grupo político alguno; en el mismo criterio se inspiraron todos y la proposición de nuestros amigos fué tomada en consideración.

Audando el tiempo, los regidores por su parte, EL LIBERAL por la suya, recordaron muchas veces el cumplimiento de lo acordado, y si por circunstancias que no hemos de juzgar ahora, la exposición convenida no ha sido formulada, para otros, que no para nuestros amigos, será la responsabilidad; los regidores liberales cumplieron noblemente sus deberes al tomar una iniciativa que Alicante entero recibió con júbilo y que ahora les dá derecho para presentarse con alta frente, que dijo Ríos Rosas, al cuerpo electoral, invocando aquel recuerdo como garantía de lo que el partido liberal sabe hacer desde el Ayuntamiento para responder á la confianza en él depositada.

Y como el que acabamos de citar no es, ni con mucho, el único rasgo de gran relieve que los candidatos liberales pueden aducir con legítimo orgullo al reclamar los votos de sus electores, en sucesivos artículos iremos recordando otros hechos que Alicante, pueblo como pocos agradecido, no debe, no puede, no quiere olvidar.

Las anteriores líneas constituyen, y por eso no quisimos anticiparlas, la respuesta más cumplida y más elocuente que podemos ofrecer á *La Unión Democrática*, periódico que hace pocos días se permitió decir que no había encontrado eco en la prensa local un artículo que había escrito quejándose de que la Tabacalera amortiza todas las vacantes que se producen en sus talleres; lo que hay es que, cuando por discutirse en las Cortes la renovación del contrato, es decir, cuando era la ocasión adecuada para hacerlo, EL LIBERAL y otros periódicos cumplieron con entusiasmo ese deber que ahora se acuerda de llenar el mismo colega, éste calificaba de lata soporífera nuestro patriótico trabajo.

ECOS POLITICOS

Habiendo anunciado algunas agencias que el Sr. Sagasta se encontraba enfermo á conse-

cuencia de un enfriamiento, podemos asegurar á nuestros lectores y lo hacemos con verdadero gusto, que el ilustre jefe del partido liberal disfruta afortunadamente de buena salud, siendo inexacta la noticia transmitida por las agencias telegráficas.

Ha oído decir nuestro querido colega *El Graduator*, que el presidente de la Diputación Sr. Sendra ha anunciado la renuncia de su cargo.

Nada hemos oído acerca de este asunto, pero no nos sorprendería que el Sr. Sendra abandonase un puesto, desde el cual no puede satisfacer los compromisos de la Diputación provincial, en vista de la actitud pasiva en que parece haberse colocado el gobernador civil de la provincia.

Repetimos el ruego dirigido al Sr. Salas hace pocos días; la política no debe atecionar en perjuicio de la administración y es cada día más urgente que el gobernador se decida á restablecer la normalidad en el pago de los servicios provinciales.

El Sr. Madariaga, con ser quien era, se propuso hacerlo y realizó su propósito.

Nos informa *La Monarquía* y se lo agradecemos, de que según carta del director general de Obras públicas recibida por el Sr. Poveda, se han dado las órdenes más terminantes para que la draga que está en Valencia, los gánguiles que se encuentran en Gandía y el remolcador que navega en las aguas del Guadalquivir, vengan desde luego á Alicante.

Lo celebramos, pero el colega habrá de reconocer que si las indicaciones hechas en el artículo de EL LIBERAL, por aquél calificado de poco piadoso, no hubieran sido completamente fundadas y verídicas, no habría sido preciso que la Dirección de Obras públicas comunicase las órdenes de que el colega nos habla.

Ahora falta que los encargados de cumplir esas instrucciones no pongan al margen aquella famosa fórmula: *Se obedece pero no se cumple*.

Dice *La Unión Democrática* que le hemos dedicado sendas columnas.

Podrá suceder que no esté bien dicho lo de pequeño recuerdo, pero en cambio es indudable que un periódico no puede por sí sólo escribir sendas columnas; la cosa no tiene nada de particular, porque suele ser demasiado frecuente el uso de palabras cuya significación se desconoce.

Prueba al canto.

Estamos leyendo todos los días en *La Unión Democrática* y en algún otro colega, que nuestra campaña es de difamación, y si el uno y el otro conocieran el significado de esa palabra, no la utilizarían con tanta frecuencia.

Por lo menos les hacemos la justicia de creerlo así.

El mismo colega nos advierte que *El Republicano* se propone meternos un brazo por una manga.

No ganamos para sustos. El camino de las amenazas no ha sido nunca el más á propósito para llevar el convencimiento al ánimo del adversario, y sobre que

LINEA GUIXOT Y COMPAÑIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.



Para fletes ó informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañia, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA

El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COROMINAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.ª San Fernando, 19.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

VICENTE BOTELLA

Angels, n. 21

184

PEPITA JIMENEZ

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL»

181

sospechar que te he tendido. Vete, si no me amas, si sospechas de mí, si no me estimas. No exhalarán mis labios una queja, si para siempre me abandonas y no vuelves á acordarte de mí.

La contestación de D. Luis no cabía ya en el estrecho y mezquino tejido del lenguaje humano. D. Luis rompió el hilo del discurso de Pepita, sellando los labios de ella con los suyos, y abrazándola de nuevo.

Bastante más tarde, con previas toses y resonar de pies, entró Antoñona en el despacho, diciendo:

—¡Vaya una plática larga! Este sermón que ha predicado el colegial no ha sido el de las siete palabras, sino que ha estado á punto de ser el de las cuarenta horas. Tiempo es ya de que te vayas, D. Luis. Son cerca de las dos de la mañana.

—Bien está—dijo Pepita—se irá al momento.

Antoñona volvió á salir del despacho, y aguardó fuera.

Pepita estaba transformada. Las alegrías que no había tenido en su niñez, el gozo y el contento de que no había gustado en los primeros años de su juventud, la bulliciosa actividad y travestura que una madre adusta y un marido viejo habían contenido y como represado en ella hasta entonces, se diría que brotaron de repente en su alma, como retoñan las hojas verdes de los árbo-

lento, con actitud de profunda melancolía, con el rostro y la mirada inclinados al suelo, llegó hasta cerca de donde estaba D. Luis, y dijo de este modo:

—Ahora, aunque tarde, conozco toda la vileza de mi corazón y toda la iniquidad de mi conducta. Nada tengo que decir en mi abono; más quiero que me creas más perversa de lo que soy. Mira, no pienses que ha habido en mí artificio, ni cálculo, ni plan para perderte. Si, ha sido una maldad atroz, pero instintiva; una maldad inspirada quizás por el espíritu del infierno que me posee. No te desesperes ni te aflijas, por amor de Dios. De nada eres responsable. Ha sido un delirio: la enajenación mental se apoderó de tu noble alma. No es en tí el pecado sino muy leve. En mí es grave, horrible, vergonzoso. Ahora te merezco menos que nunca. Vete; yo soy ahora quien te pide que te vayas. Vete: haz penitencia. Dios te perdonará. Vete: que un sacerdote te absuelva. Limpio de nuevo de culpa, cumple tu voluntad y sé ministro del Altísimo. Con tu vida trabajosa y santa, no sólo borrarás hasta las últimas señales de esta caída, sino que, después de perdonarme el mal que te he hecho, conseguirás del cielo mi perdón. No hay lazo alguno que conmigo te ligue, y si le hay, yo le desato ó le rompo. Eres libre. Basteme el haber hecho caer por sorpresa al lucero de la mañana; no quiero, ni debo, ni puedo retenerle cautivo. Lo adivino, lo infero de tu ademán, lo veo con evidencia; ahora me desprecias más que antes y tienes razón en despreciarme. No hay honra, ni virtud, ni vergüenza en mí.

DESDE PARÍS

(Servicio especial de EL LIBERAL)

26 Abril.

El reciente atentado contra el rey de Italia, objeto de tantos comentarios, ha dado origen a observaciones que no dejan de ser curiosas. Entre todas ellas sobresale una muy significativa; con visos de gran fundamento se dice que uno de los cardenales más allegados al papa visitó, por supuesto con gran reserva y riguroso incognito al rey Humberto, con objeto de felicitarle en nombre de León XIII.

Se dice que el cuchillo con que se intentó reatizar el atentado, tiene grabada en la hoja una cruz en forma de signo de multiplicar y debajo la letra A, verificándose la circunstancia de que el arma con que fué asesinado el Sr. Carnot, tenía en la hoja la misma inicial y la misma cruz; supónese por lo tanto que no se trata de un hecho aislado y si de un acto preparado por algún centro anarquista.

En el jardín de uno de los hoteles más conocidos en París, se ha verificado el desafío entre el príncipe de Chimay y el periodista Clemeuceau, a consecuencia de un artículo escrito por éste, apropiado de los asuntos del primero.

El duelo ha sido a sable y los dos adversarios han resultado heridos, ninguno de ellos de gravedad.

Ha llegado a San Petersburgo el emperador de Austria, a quien esperaban en la estación el Czar y los altos dignatarios de la Corte; la entrevista ha sido por lo menos tan afectuosa como la celebrada hace pocos días por los emperadores de Austria y de Alemania, a que me referí en una de mis anteriores.

Esperase con impaciencia que estos actos, en realidad, importantes para la política internacional, determinen una acción definida y resuelta de las potencias para poner término al conflicto greco-turco; deseo cada vez más acentuado porque la opinión recibe con disgusto las noticias de ventajas obtenidas por los turcos ó de descalabros sufridos por los griegos; temese que la actitud de Inglaterra no coincida con la de Rusia; y que esto dé origen a un rompimiento que sería la señal de la guerra europea.

Como resultado de la toma de Arta por los turcos, el Ministerio Griego ha presentado su dimisión para facilitar al rey la designación de un gabinete que tenga toda la fuerza moral necesaria para tomar las enérgicas medidas que la gravedad del peligro exige.

Los súbditos irriegos residentes en los Estados Unidos, están recaudando fondos con objeto de organizar entre la colonia helénica un batallón compuesto de ochocientos voluntarios, armados y equipados por cuenta de aquélla; se hacen gestiones para fletar un buque de marcha rápida que conduzca a los voluntarios griegos a Europa, para ingresar en el ejército de la patria en peligro.

Se acaba de recibir en París un despacho anunciando que la escuadra griega ha bombardeado a Salónica, causando grandes destrozos en las fortificaciones turcas.

La noticia ha causado impresión vivísima.

El presidente de la República Mr. Faure continúa recibiendo grandes demostraciones de afecto y simpatía en el curso de su viaje. Este no se prolongará ya mucho, y dentro de pocos días el presidente estará en el Eliseo.

En la Sorbona se ha efectuado con gran solemnidad la sesión anunciada por la Academia de Ciencias, habiendo asistido todas las demás que componen el Instituto de Francia y un numeroso concurso de literatos, hombres de ciencia y periodistas.

(Reproducción prohibida sin citar la procedencia)

CHARIVARI

El tiempo y el conde de Peña Ramiro han venido a prestarme su concurso, para demostrar con cuánta razón y al escribir algunas líneas dedicadas al Sr. Martínez Ruiz, con motivo del último libro que ha dado a la estampa, señalaba en las páginas de aquél crudezas de lenguaje que sin atribuirle los caracteres de una obra naturalista, le restarían fatalmente simpatías y le producirían otros contratiempos. Mis temores se han realizado, y el conde de Peña Ramiro, gobernador civil de Madrid, ha hecho que sus agentes se incautasen de la edición de Charivari, considerando lisa y llanamente la obra del Sr. Martínez Ruiz como uno de tantos libros pornográficos y atentatorios a los respetos que a la moral pública y privada son debidos.

No me propongo analizar, ni mucho menos censurar, la medida que se ha servido dictar el señor conde de Peña Ramiro; no me propongo siquiera lamentarme de que al mismo tiempo que los ejemplares de Charivari desaparecen de los escaparates de las librerías, circulen libremente folletos y periódicos que salvando con cuidado exquisito y con el auxilio de las galanuras de la forma y de las delicadezas del estilo los escollos de la acción gubernativa y de la intervención judicial, predicán a diario y sin el más leve contratiempo doctrinas y teorías que se proponen a la escuela política que se presume defender, venajá alguna, son en cambio materia mucho más abonada que cualquiera otra, para relajar, debilitándolos, todos aquellos vínculos y todos aquellos lazos sin cuyo concurso, absolutamente preciso, y sin cuyo influencia, indiscutiblemente saludable, no es posible la existencia de una sociedad medianamente organizada; suplico al Sr. Martínez Ruiz, que en gracia a la rectitud de la intención, no le cuente a Ruiz Contreras que abuso de los adverbios casi tanto como otros abusan de las preposiciones de ablativo, que tanto le desesperan.

Y vuelvo a mi tema. No me propongo nada de eso que dejó apuntado; la finalidad, como ahora se dice, de estas líneas, se dirige a dolerme del contratiempo sufrido por los ejemplares de Charivari y recomendar a su discretísimo autor la utilidad y la conveniencia de que cuando se le ocurra dar a la estampa otro libro, fruto siempre sabroso de su ingenio, cuide mucho de huir de ciertas licencias no poéticas que perjudican más al Sr. Martínez Ruiz, sin que el perjuicio resulte compensado de ningún modo; le cuesta muy poco trabajo el imponerse una limitación bien fácil para el hombre de talento; el que careciendo de éste presume de tenerlo, no sabe decir las cosas más que de un solo modo, y, generalmente, del peor modo posible; el que como Martínez Ruiz posee talento verdadero, sabe decir esas mismas cosas de muy diversos modos, y es claro que pudiendo elegir el que mejor se compadece con las reglas y con las leyes del buen gusto, no tiene perdón de Dios si elige la forma tabernaria en lugar de escoger la expresión culta y delicada que a nadie molesta y que a todos satisface. Martínez Ruiz, que es partidario entusiasta de Clarín, debe acomodarse al consejo que Leopoldo Alas le da en el último párrafo de la carta que, firmada por el ilustre crítico, reproduce Charivari en una de sus páginas; el afa de ir contra la corriente, el deseo de aparecer en minoría, el prurito de estar en desacuerdo con todo el mundo, defectos son muy peligrosos, y como no soy yo, sino Clarín, quien le dice todo esto a Martínez Ruiz, el autor de Charivari debe respetar y obediencia al maestro, y con ello ganará en crédito ante las gentes de buen gusto y no correrá el riesgo de que el conde de Peña Ramiro piense de un libro como Charivari lo que pudiera pensar de La corona corrida.

No quiero concluir sin ofrecer también, humilde como mi, un consejo amistoso al señor Martínez Ruiz; él que con tanta facilidad y con tanto conocimiento de causa maneja el castellano, no debe abusar, no ya de los galicismos,

sino de las frases y de los conceptos enteros en lengua francesa; acuérdesse de que él mismo se burla de Sawa, diciendo que éste hace como que no se acuerda del idioma español y que suponiendo que no encuentra la palabra precisa, dice en la lengua de Zola lo que debiera expresar en el hermoso y sonoro idioma de Cervantes; fijese en que se expone a que de él se diga cosa muy parecida, y no olvide que hace ya muchos años, una de nuestras autoridades literarias escribió y publicó un libro primoroso titulado Los españoles pintados por sí mismos; uno de los capítulos del libro, y por cierto muy notable, lleva este epígrafe: El extranjero en su patria.

Suprima, pues, el abuso y hasta el uso de las palabras francesas, escritor que como Martínez Ruiz, es maestro en el conocimiento y manejo de la rica lengua castellana. Créame; ganará mucho.

DIANA.

Junta provincial del Censo

Recordamos a nuestros correligionarios la próxima reunión de la Junta provincial del Censo en el salón de sesiones de la Excma. Diputación, para conocer en las reclamaciones sobre inclusión y exclusión en las listas electorales; llamada la Junta provincial a resolver las alzadas que se presentasen contra los fallos adoptados por las Juntas municipales en su reunión anual del día 20 de Abril; la presentación de dichas reclamaciones ante aquella Junta es un acto de mucha trascendencia que nuestros correligionarios no deben descuidar, haciéndose cargo de que si por una parte mantienen y afirman su derecho, llegarán a conseguir por otra, si quiera sea poco a poco, la formación de un Censo exacto, en el que estén incluidos todos los que forman en el partido liberal y tienen derecho a ejercer el sufragio, despareciendo de aquél todos cuantos por cualquier concepto hayan perdido ese derecho. Tampoco deben olvidar nuestros amigos políticos, que contra las decisiones de la Junta provincial, queda todavía a su alcance el recurso ante la Audiencia del territorio, que resuelve en última instancia, procediéndose después a la definitiva rectificación de las listas electorales.

No nos cansaremos de recomendar a nuestros correligionarios que no descuiden el cumplimiento de un deber y el ejercicio de un derecho que tanto les importa.

AYUNTAMIENTO

En la sesión que ha de celebrarse hoy el excelentísimo Ayuntamiento, en segunda convocatoria, se ha adicionado a la orden del día una proposición de nuestro querido amigo y correligionario el concejal D. Enrique Fernández Grau, con objeto de que se introduzcan en el ya populoso barrio de Benalúa algunas mejoras que han de ser recibidas con general aplauso por aquel vecindario. En el número próximo insertaremos el texto de la proposición a que hacemos referencia y que pone una vez más de manifiesto los excelentes propósitos y la buena voluntad que animaron siempre al Sr. Fernández Grau en el desempeño del cargo que ejerce.

PROGRAMA

Para los exámenes de ampliación de los oficiales del cuerpo de correos (CONTINUACIÓN) III. Derecho administrativo 74. Hacienda pública.—Reclamación de créditos contra la Hacienda.—Exención de embargo.—Prescripción de créditos y reclamación a favor y en contra de la Hacienda.—Prescripción de ésta en concurrencia con otros acreedores.

amenazar no es discutir, los que emplean ese medio sólo consiguen hacer creer a las gentes que no disponen de argumentos para mantener una polémica seria.

Pero en fin, fué, como nos dice La Unión Democrática una viernes cuando aprendimos que sobre gustos no hay nada escrito.

A pesar de nuestro propósito, constantemente mantenido, de no dejarnos arrastrar por ciertos derroteros que podrán ser muy útiles para nuestros adversarios, pero que nosotros no consideramos utilizables, entendemos no quebrantar aquel criterio, diciendo cuatro palabras para llamar la atención de un colega hacia determinadas equivocaciones en que incurre.

Desde el momento en que alguien se presenta en el campo de la política y pide plaza en una contienda electoral, su nombre cae de hecho y de derecho bajo la jurisdicción de la prensa, desde el punto de vista político; sin que el examen y crítica de sus actos o antecedentes también políticos suponga ni pueda su poner una campaña personal, y mucho menos de difamación; al hablar de tales o cuales candidaturas, EL LIBERAL lo ha hecho bajo el aspecto político y cuidando mucho de salvar la personalidad de los aludidos y haciendo constar la amistad, no hipócrita, como maliciosamente se ha dicho, sino real y sincera, que con muchos de ellos nos une.

EL LIBERAL puede decir con legítimo orgullo que al hablar de los candidatos de otros partidos no ha cometido ligerezas como la que incurre La Unión Democrática al hablar de gratificaciones de 999 pesetas, cuando le consta que la persona aludida, además de no haber intervenido en semejante asunto, está prestando desde hace cinco años, gratuita y generosamente, un servicio bien humanitario y poniendo dinero encima, que es lo que se ha querido evitar acordando no una gratificación, sino el pago del material que un médico no tiene obligación de pagar de su bolsillo.

Tampoco ha llegado EL LIBERAL a decir que otro periódico haya hecho el perfil de sus candidatos para evitar el chaparrón que le pudiera venir encima, y sin embargo, con nuestros amigos se ha hecho eso y aún otras cosas más ofensivas, acusándoles de actos calificativos de vergonzosos y atribuyéndoles el papel de especuladores.

Por fortuna sus nombres son demasiado conocidos en Alicante, para que tales desahogos puedan hacer camino alguno.

Terminaremos recordando que las personas a quienes hemos hecho el favor de conceder, teniéndola ó careciéndola de ella, la importancia suficiente para traer al debate sus nombres como tales candidatos, deben enterarse de un suceso que para su uso vamos a citar.

Publicábase hace muchos años en Madrid un periódico titulado El Comercio, el cual mantenía una violentísima campaña contra el ilustre Mendizábal, entonces ministro de Hacienda. Acaeció que por tal ó cual razón El Comercio suspendió aquella campaña y un día el señor Mendizábal se presentó en la redacción, entablándose entre el director y el ministro el siguiente diálogo:

—Vengo a rogar a usted me haga el favor de decirme en qué he podido molestar ó contrariar a ustedes.

—Absolutamente en nada; precisamente hace ocho días que no decimos de usted ni una sola palabra.

—Pues precisamente por eso formulé la pregunta.

Desluchado, añadimos nosotros, de aquél político; si quiera sea candidato, cuya insignificancia se opone a que su nombre sea objeto de comentarios por parte de la prensa política.

Esta es la campaña que nuestros adversarios califican, sin saber lo que dicen, de campaña de difamación.

Al decir esto, Pepita hincó en tierra ambas rodillas y se inclinó luego hasta tocar con la frente el suelo del despacho. D. Luis siguió en la misma postura que antes tenía. Así estuvieron los dos algunos minutos en desesperado silencio.

Con voz ahogada, sin levantar la faz de la tierra, prosiguió al cabo Pepita.

—Vete ya, D. Luis, y no por una piedad afrentosa permanezcas más tiempo al lado de esta mujer miserable. Yo tendré valor para sufrir tu desvío, tu olvido y hasta tu desprecio, que tengo tan merecido. Seré siempre tu esclava, pero lejos de tí, muy lejos de tí, para no traerte a la memoria la infamia de esta noche.

Los gemidos sofocaron la voz de Pepita, al terminar estas palabras.

D. Luis no pudo más. Se puso en pie, llegó donde estaba Pepita y la levantó entre sus brazos, estrechándola contra su corazón, apartando blandamente de su cara los rubios rizos que en desorden caían sobre ella, y cubriéndola de apasionados besos.

—Alma mía—dijo por último D. Luis,—vida de mi alma, prenda querida de mi corazón, luz de mis ojos, levanta la abatida frente y no te prosternes más delante de mí. El pecador, el flaco de voluntad, el miserable, el sandío y el ridículo soy yo que no tú. Los ángeles y los demonios deben reirse igualmente de mí y no formarme por lo serio. He sido un santo postizo, que no he sabido resistir y desenganarte desde el principio, como hubiera sido justo; y ahora no acierto tampoco

á ser un caballero, un galán, un amante fino, que sabe agradecer en cuanto valen los favores de su dama. No comprendo qué viste en mí para prendarte de ese modo. Jamás hubo en mi virtud sólida, sino hojarasca, y perdontería de colegial, que había leído los libros de devotos, como quien lee novelas, y con ellos se había forjado su novela, necia de misiones y contemplaciones. Si hubiera habido virtud sólida en mí, con tiempo te hubiera desengañado, y no hubiéramos pecado ni tú ni yo. La verdadera virtud no cae tan fácilmente. Apesar de toda tu hermosura, á pesar de tu talento, á pesar de tu amor hacía mí, no, yo no hubiera caído, si en realidad hubiera sido virtuoso, si hubiera tenido una vocación verdadera. Dios, que todo lo puede, me hubiera dado su gracia. Un milagro, sin duda, algo de sobrenatural se requería para resistir á tu amor; pero Dios hubiera hecho el milagro si yo hubiera sido digno objeto y bastante razón para que le hiciera. Hazes mal en aconsejarme que sea sacerdote. Reconozco mi indignidad. No era más que orgullo lo que me movía. Era una ambición mundana como otra cualquiera. Qué digo como otra cualquiera! Era peor: era una ambición hipócrita, sacrilega, simoniaca.

—No te juzgues con tal dureza—replicó Pepita, ya más serena y sonriendo al través de las lágrimas.—No deseo que te juzgues así, ni para que no me halles tan indigna de ser tu compañera; pero quiero que me elijas por amor, libremente, no para reparar una falta, no porque has caído en un lazo que perdidamente puedes

La Unión y El Fénix Español



Compañía de seguros reunidos Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos). GARANTIAS Capital social efectivo. . . Ptas. 12.000.000 Primas y reservas. . . 43.598.510 Total. . . 55.598.510 32 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1884, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694.43. Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía. Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

75. Pagos de la Hacienda: formalidades.—Habilitados.—Nóminas.—Retención de haberes.—Devolución de pagos ilegales.—Libramientos a justificar.

76. Revista de Clases pasivas.—Poderes ó autorizaciones para cobrar.—Rehabilitaciones para el cobro.—Traslaciones de pagos.

77. Contabilidad del Estado.—Modo de llevarla.—Cuentas que deben rendirse, conceptos y plazos que deben comprender, estructura, justificación y tramitación de las mismas.

78. Recibo y reclamación de cuentas parciales y comprobación de las generales del Estado.—Examen y juicio de las cuentas parciales: procedimiento, recursos contra las sentencias, casos en que proceden y su tramitación.

79. Expedientes de reintegro por alcances: procedimiento y recursos, según la menor ó mayor cuantía.

80. Expedientes de cancelación de fianzas y recursos contra la resolución de los mismos.—Procedimiento en casos de rebeldía.

81. Bases generales del procedimiento administrativo.—Presentación de instancias.—Extracto.—Informe de otras dependencias ó Cuerpos consultivos.—Comunicación y notificación a los interesados.—Duración máxima de los expedientes.—Recursos contra las resoluciones administrativas.—Estadística de expedientes.—Infracciones de los reglamentos del procedimiento.

82. Jurisdicción contencioso-administrativa: su naturaleza y condiciones.—Término para interponer el recurso.—Organización de los Tribunales de lo Contencioso-administrativo.—Competencias de los mismos.

83. Diligencias preliminares del procedimiento contencioso-administrativo.—Demanda, procedimiento y sentencia.

84. Recursos contra las providencias, autos y sentencias de los Tribunales de lo Contencioso-administrativo.—Ejecución de sentencia.—Caducidad del recurso.—Conflictos de jurisdicción en estos Tribunales.

85. Competencias.—Entre Autoridades del orden administrativo.—Entre la Administración y los Tribunales ordinarios y especiales: Autoridad que puede promover la competencia, tramitación, consulta al Consejo de Estado.—Decisión.

86. Recurso de queja por abuso de poder de la Administración.—Tribunales que pueden promoverlo, tramitación y resolución.

IV.—Historia del Correo, desde principios del siglo actual

1.ª Breve reseña histórica del correo hasta el siglo XIX.—Idea del correo al empezar este siglo.—Conexiones con otros ramos de la Administración.—Legislación que regía en España.—Organización gubernativa, administrativa y judicial de esta Renta.

2.ª Superintendencia general de Correos y Postas.—Su jurisdicción y principales atribuciones.—Real y Suprema Junta de Correos: su constitución y jurisdicción respecto al ramo de Correos y Postas.—Directores generales de estos ramos según la Ordenanza general de 1794, sus facultades.

3.ª Oficiales mayores del Parte de Correos de gabinete: sus funciones, privilegios y responsabilidades.—Administradores principales y particulares y personal subalterno de Correos: sus respectivos servicios, fueros, privilegios y responsabilidades.—Uniforme y distintivo de los empleados de Correos a principios de este siglo.—Montepío de Correos.

4.ª Licencia para correr la posta.—Circulación y distribución de la correspondencia a principios del siglo.—Monopolio de este servicio.—Certificados.—Cambio de correspondencia con Francia.—Proyecto de Convenio.

5.ª Instrucción de 1807 para la cartería de Madrid.—Condiciones exigidas a los empleados de Correos en 1815.—Privilegios de éstos respecto al servicio militar y pago de contribución por su asignación.—Correo militar.

6.ª El correo en Francia al empezar el siglo XIX.—Organización, tarifas, envíos en especie y papel moneda, indemnizaciones por extravío.—Reformas durante el Consulado y el primer Imperio.—Las mujeres en los servicios postales.—Mensajerías postales.—Mensajerías imperiales.

7.ª El correo en Italia al empezar el siglo XIX.—Reformas en 1818.—Papel postal timbrado en Cerdeña y las Dos Sicilias.—Tentativa de Troffenberh en Suecia sobre el papel timbrado para sobres.

8.ª Vicisitudes de la organización postal en España desde 1820 hasta 1843.—Introducción de correspondencia extranjera durante este período.—Despachos conducidos por Correos de Gabinete.—Recaudación de suscripciones a periódicos oficiales.

(Se concluirá.)

SECCIÓN DE NOTICIAS

Ha fallecido en Madrid a consecuencia de una enfermedad adquirida en la guerra de Cuba, el coronel de infantería Sr. Jorro y Galicia, hermano del gobernador del mismo apellido que fué de Alicante y que, a parte de su significación política, supo dejar gratos recuerdos de su paso por esta capital.

Ofrecemos a la distinguida familia del finado el testimonio de nuestro sentimiento.

En el teatro de Monóvar se ha efectuado con éxito lisonjero una función organizada por los más distinguidos jóvenes de aquella localidad a beneficio de los soldados hijos de Monóvar que como enfermos ó heridos han regresado de los ejércitos de Ultramar.

Con motivo del entierro de uno de éstos, el pueblo entero de Monóvar ha realizado una manifestación, como pocas imponentes, asociándose en masa a los jóvenes organizadores de la fiesta de la noche anterior, que abonaron todos los gastos del entierro, excepto los del clero que renunció a sus emolumentos; sobre la caja, que fué conducida por los jóvenes de las familias más acomodadas, lucía una preciosa corona de laurel, siendo presidido el duelo por el alcalde, el juez de Instrucción y un

comandante del Ejército; el fúnebre acto ha causado mucha impresión en el vecindario.

Pueblos que cumplen sus deberes como en esta ocasión los ha cumplido Monóvar, tienen derecho al respeto, a la consideración y a la gratitud de propios y extraños.

Nuestra enhorabuena a Monóvar por su generosa y nobilísima conducta.

Procedente de Cuba ha desembarcado en Cádiz el coronel Cirujeda, habiendo sido objeto de generales manifestaciones de simpatía y de cariño.

En el acto de administrar ayer tarde el señor Obispo de la Diócesis, el sacramento de la confirmación en la iglesia de San Francisco, apadrinaron a los niños confirmados nuestro querido amigo y correligionario D. José Soler, catedrático de la Escuela de Comercio, y su joven y bellísima señora.

En la velada que se efectuó anoche en el café Suizo, fuéron, lo mismo que en las del Casino y Círculo de Cazadores, sumamente aplaudidos la señora Sahara Mak y el Sr. Tarley, cuyas experiencias, realmente notables, agradaron mucho a la numerosa concurrencia.

Hoy a las seis de la tarde darán principio en la iglesia del barrio de Beaulúa las fiestas que se celebran durante el mes de Mayo en honor a la Santísima Virgen María.

Distinguidas señoritas de esta capital cantarán como en años anteriores los bonitos cánticos de su repertorio y varias composiciones nuevas escritas expresamente para este acto por el maestro Sr. Latorre.

Se ha pedido al gobernador civil autorización para celebrar fiestas en Granja de Rocamora, en honor de la Santa Cruz, el día 3 del próximo Mayo.

Ayer ingresaron en las cárceles de este partido a disposición del señor juez de Instrucción, Manuel Ycardo, Carlos Millá y José Guerra.

En el Gobierno civil se han recibido veinte tubos de linfa vacuna para remitirlos a los pueblos de esta provincia donde reine la epidemia variolosa.

Se encuentra enfermo nuestro distinguido y apreciable amigo D. Antonio Guillen López, padre de nuestro compañero de redacción don Alfredo.

Desearnos al enfermo un pronto y completo restablecimiento.

Ayer mañana fueron desencajonados los seis hermosos toros que han de lidiarse el domingo próximo en la corrida benéfica.

El ganado es muy del gusto de los inteligentes.

El Boletín oficial publica el itinerario marcado por los recaudadores de las zonas que a continuación se expresan, para la cobranza voluntaria de las contribuciones correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio.

Zona de Alicante: días 1, 6, 8, 10, 11, 12 y 15 de Mayo próximo; zona de Alcoy, 4, 7, 9, 10, 11, 13, 20 y 25; Callosa de Enzarriá, del 1 al 26; Cocentaina, del 1 al 13; Denia, del 5 al 25; Elche, del 1 al 18; Novelda, del 1 al 8; Orihuela, del 1 al 22; Pego, del 1 al 23; Villajoyosa, del 1 al 21; Villena, del 4 al 23; Dolores, del 1 al 8; Jijona, idem, y Monóvar, idem.

Ha llegado a Madrid, de regreso de Asturias, nuestro querido amigo el exdiputado a Cortes D. Rafael Terol, quien dentro de pocos días estará de vuelta en Alicante; ha sido objeto de la más afectuosa acogida por parte del Sr. Sagasta, a cuya mesa ha sido invitado.

La corrida de toros que tendrá lugar el próximo domingo dará principio a las cuatro de la tarde, según ha acordado la Comisión organizadora de la misma, previo el correspondiente permiso del señor gobernador civil.

Ayer falleció en esta capital, la virtuosa señora doña Petra Martín, esposa del reputado médico D. Antonio Sancho, propietario del acreditado establecimiento balneario de Segovia.

Ayer tarde tuvo efecto el entierro, al cual asistió una numerosa y distinguida concurrencia, expresión de las muchísimas simpatías con que cuenta en esta capital tan apreciable familia, a la cual enviamos desde estas columnas la expresión de nuestro más sentido pésame.

AVISO ÚTIL

Padeciendo durante algunos meses, de repetidos ataques hemorroidales por los cuales no encontraba dieta, ni remedio que me curase, ó al menos diese alivio, recurri por muchas informaciones a las conocidas píldoras del doctor HEINZELMANN.

Luego que tomé la primera dosis de dos píldoras, quedé aliviado, y pocas horas después, perfectamente bueno del peso y grandes tumores que me imposibilitaban de caminar, cuyo sufrimiento tornábame rabioso, y de un malestar sin nombre.

Siendo esta dolencia casi general, por este motivo hago publicar mi cura.

Antonio H. de Miranda Junior, constructor. (Firma reconocida.)

Precio: pts. 3'90.

Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

El Instituto de segunda enseñanza y la Escuela Superior de Comercio, han publicado ya en el Boletín el anuncio que anticipábamos hace pocos días, advirtiéndolo a los alumnos libres que deben presentar sus solicitudes documentadas en las Secretarías de dichos centros antes del día 15 del mes de Mayo próximo.

Ayer se presentaron en el Gobierno militar de esta plaza el capitán de infantería D. Andrés Galiana y el teniente D. Enrique Martínez Moreno.

El capitán de artillería D. Miguel Cantó Escoria, muy conocido en esta capital, ha sido destinado, del segundo regimiento de montaña, al primer batallón de plaza.

Se ha accedido a lo solicitado por el guardia civil de primera clase Francisco Andrés Amorós, concidiéndosele abono de premio y plus de reenganche, en el compromiso que sirve actualmente contratado por tres años.

Han sido destinados al regimiento infantería de la Princesa núm. 4, los soldados regresados por enfermos del Ejército de Ultramar, Roque Carraz Choloy, de Jávea; Antonio García Morote, de Alicante; Joaquín Pérez Pérez, de Parcent; José Ferrer Mahiques, de Denia; Rafael Rerrer Pons, de Agres; Mateo Navarro Martínez, de Villena; Francisco Miñano Bufore, de Jávea; Ignacio Ruiz Laborea, de Villajoyosa y Salvador Sánchez Quilez, de Monóvar.

El señor Obispo de esta Diócesis administró ayer el sacramento de la confirmación a los soldados de guarnición esta plaza que no estaban confirmados. Fueron padrinos el general Sr. Márquez y su distinguida señora.

Al acto asistió la banda del regimiento de la Princesa.

Registro civil.—Inscripciones verificadas durante el día de ayer:

Nacimientos
 María Cano Timoner.—Admiral Costa Ruiz.
 Aurora Duclós Pérez.—Alejandro Pérez García.—Mariano Bañuls Ibáñez.

Defunciones
 Juana Monllor Monllor.—Antonio Ramírez Guillen.—Fernando Armero García.

Matrimonios
 José Vilaplana con Pilar Miró.

Se nos ocurre una nueva idea

Hay una palabra sobre el aceite de hígado de bacalao. Usted tal vez no tenga tiempo para leer un artículo interminable sobre este objeto, pero pueden muy bien interesarle unos cuantos hechos. El aceite de hígado de bacalao es un producto animal, y como todos los de su reino se descompone, a menos de prepararlo especialmente. El aceite de hígado de bacalao que contiene más altas propiedades medicinales, viene de Noruega. Cuando Ud. lo compra en su estado natural, las probabilidades son de que se le encuentre un sabor a rancio; ésta es la consiguiente descomposición, que quita al aceite la cualidad que se desea; sin embargo, ¿qué puede Ud. esperar de un producto expuesto a la atmósfera tal vez durante meses? Si es Ud. escrofuloso, tísico, anémico, ó se encuentra débil ó demacrado, pálido y sin fuerzas, necesita Ud. el aceite de hígado de bacalao. Si el desarrollo de sus hijos fuese tardío, también ellos lo necesitan. Pues ya que es una necesidad, ¿por qué no tomarlo bajo su mejor forma?

La Emulsión Scott mantiene el aceite en su frescura primitiva, reteniendo sus propiedades medicinales. Una Emulsión perfecta como la de Scott, es un aceite parcialmente digerido, resultando de su preparación una forma fácil para los órganos digestivos. Un niño ó un dispeptico pueden tomar la Emulsión Scott, la que contiene además de la mejor calidad de aceite de Noruega, los hipofosfitos de cal y sosa que ayudan a la digestión, estimulan los nervios, el cerebro, y es indispensable a los niños con tendencia a desvíos de la espina dorsal. La combinación de estas substancias selectas hacen de ella una preparación ideal para vencer las tendencias destructoras del organismo.

La Emulsión Scott es dulce y agradable al paladar, haciéndose completamente disimulable el gusto del aceite que contiene. Parece una crema y se puede comparar a la nata, pues así como ésta es el producto más refinado de la leche, la Emulsión lo es del aceite de hígado de bacalao; y es preferida de los médicos, además de las muchas razones ya expuestas, porque la Emulsión Scott es superior a cualquier otra Emulsión.

Una sola prueba de la Emulsión Scott convencerá a cualquiera de la veracidad de nuestras afirmaciones.

BRONQUITIS

Por años estuve afectado de bronquitis, sin hallar remedio que me diera alivio; tomando las píldoras espectorantes del Dr. HEINZELMANN, restauré por completo mi salud. José Ramón Guzzú, firma legalizada.

Precio: pts. 3'90.
 Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Las impurezas que a menudo se añaden a la esencia de Sándalo, para reducir su precio, son causa de dolores de riñones que padecen los que quieren comprar ese medicamento barato. El nombre Midy en cada cápsula garantiza la esencia pura de Sándalo Midy, que cura en cuarenta y ocho horas y sin fatiga las dolencias peculiares de la juventud.

Los agentes catárticos: aceites, resinas y sales minerales son en su mayor parte amargos, nauseabundos, exponen a vómitos y repugnan a los enfermos y particularmente a los niños. El agua purgante natural Rubinat del doctor Llorach es agradable y obra de un modo tan suave y eficaz que es el purgante preferido por todos los médicos del mundo.

Cuando el cuerpo se halla cansado por el trabajo y debilitado por el calor, un baño perfumado con la legítima Agua florida de Murray y Lanman restablece como por encanto su fuerza y vigor, y no solo refresca y fortifica el cuerpo, sino que su dulce influencia se hace sentir en todo el sistema nervioso.

Este precioso perfume es casi un específico para los dolores de cabeza y se recomienda especialmente, por sus propiedades de calmante, a las personas nerviosas.

Venta al por mayor, Sras. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

SECCIÓN COMERCIAL

Relación de las expediciones de gran y pequeña velocidad, llegadas en el día de ayer a las estaciones, para que sirva de aviso a los señores consignatarios.

Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Terol.—Hernández.—Oliver.—Iglesias.—Retoret.—Samper.—Romeu.—Capelo.—Navalón.—Pascual.—Garnier.—Miró.—Crespo.—Pillet.—Herrero.—Ibarra.—Vizcaino.—Tauriz.—Antón.—Clavel.

Línea de Murcia

Bono.—Ferrándiz.—Antón.—Pobil.—Bua-des.—García.—Singer.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES ENTRADAS HASTA LAS CUATRO DEL DIA DE AYER.

Bergantín goleta italiana Bergisnetto, capitán Dibeo, de Arenze, con marmol.

Laud Carmelo, p. Pi. de Malgret, con efectos.

DESPOCHADAS

Vapor ruso Tetania, c. Sjemberg, para Dar-monte, con efectos.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

París chéque.	29'05
Londra chéque.	32'38
4 por 100 Interior.	64'30
Id. Exterior.	77'45
Amortizable.	76'40
Cubas 1886.	94'85
Id. 1890.	78'50
Banco de España.	399'50
Tabacos.	000'00
Obligaciones Tesoro.	101'10
Idem Aduanas.	96'80

BAÑOS de AGUA DULCE

medicinales y especialmente sulfurosos

LLAMADOS DE

BONANZA

Quedan abiertos desde el 1.º de Mayo, y en él se sirve con esmero y aseo, a los siguientes

PRECIOS

Abono de nueve baños de ducha ó chorro, con ropa	32 rs.
Id. sin ropa	28 >
Abono de nueve baños, con ropa	40 >
Id. sin ropa	32 >
Un baño de ducha ó chorro, con ropa	4 >
Un baño de id., sin ropa	3 >
Un id. con ropa	5 >
Un id. sin ropa	4 >
Un id. con tohalla y sábana.	5 >
Un id. con tohalla sola	4'50
Salvado para el baño.	1 >
Jabón para el id.	1 >
Baño sulfuroso	8 >

NOTA.—Los abonos se pagarán anticipadamente. Toda persona que haga uso de dos aguas, satisfará como dos baños.

NUNCA LAS CÁPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica a 3 pesetas en todas las farmacias de España y América. Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.

BORRELL HERMANOS,

Asalto, 52, Barcelona

MANUAL DE ELECCIONES

PROVINCIALES Y MUNICIPALES

POR

D. GREGORIO MARTÍNEZ AZORIN

Secretario del Ayuntamiento de La Unión (Murcia)

Este libro, de reconocida utilidad, contiene toda la legislación y jurisprudencia administrativa, penal y contenciosa publicada hasta el día.

Los pedidos al autor que los remite franco de porte y certificado, remitiendo su importe de tres pesetas 50 céntimos el ejemplar en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro sobre La Unión y Cartagena, y no siendo esto posible en sellos de correo, certificando lacarta.

ULTIMA HORA

Servicio particular de EL LIBERAL

Madrid 29. 9 n.

Gobierno ordenado súbditos españoles observen estricta neutralidad guerra greo-turca. Individuo panadero asesino catedrático Moreno Pozas disparándole cinco tiros por adeudarle 31.000 pesetas.

Cánovas leyó Consejo cablegrama Weyler dando cuenta encontrarse parte occidental disposición implantar reformas; Consejo Reina firmándose decreto plantamiento. Griegos continúan sufriendo descalabros.

Establecimiento tipográfico de V. Betella

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

E. BOTÍ CARBONELL

Ferretería, Quincalla y Perfumería Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

Enfermo del oído Venéreo-Sífilis Reuma y Gota Tisis Impotencia Nervioso. EL ACEITE NEUBERT cura las sorderas leves y con síntomas molestos del oído. Curación é inmundad con los remedios antisépticos, ANTISEPTICISMO IYEL. Para curar todo flujo urétral (Purgaciones, gota militar, etc.) ANTISIFILITICO COPWEBER, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.-Madrid.

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL DA BRILLO SUAVIZA CABELLO PERFUMA Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y DURADERO MURRAY & LANMAN

ANUARIO DEL COMERCIO DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. Ultramar, Estados Hispano-Americanos y PORTUGAL. DECIMANOVENA EDICION, 1897. (BAILLY-BAILLIERE)

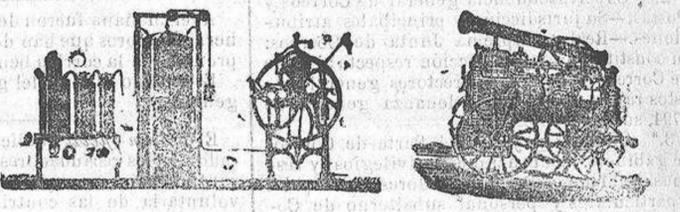
Se recomienda por todas las eminencias Médicas la Emulsión Marfil AL GUAYACOL como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

STURGESS Y FOLEY Antes Parsons, Graepel y Sturges. DESPACHO: ALCALÁ 52.-DEPOSITO: CLAUDIO COELLO, NÚM. 43, MADRID. SUCURSAL EN VALLADOLID: CAMPO GRANDE

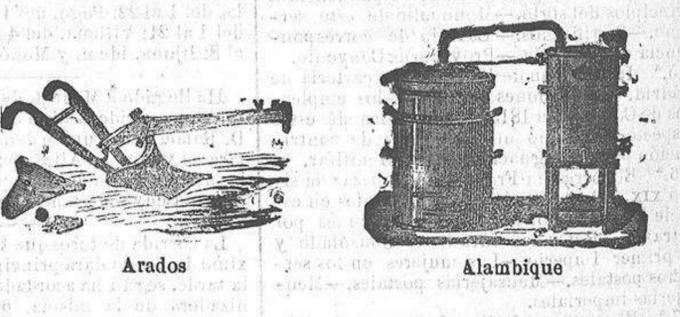
Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.-Barcelona.

RUBINAT-LLORACH UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos orónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores fríos) obesidades (gordura), pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

El Anuario del Comercio lo forman dos tomos encuadrados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende: 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc. 2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles. 3.º ESPAÑA por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen. 4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación. 5.º Cuba, Puerto-Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria. 6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana. América del Norte: México. América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayacal. 7.º Reino de Portugal y sus colonias. 8.º Sección Extranjera. 9.º Sección de anuncios, con índices. 10, Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués. 11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. 12. Índice general.



Aparatos para hacer gaseosas, continua con embotelladuras en columnas independientes. Máquina de vapor locomovil. Aparatos para hacer gaseosas. Máquina de vapor. Arados. Alambiques y toda clase de maquinaria. Catálogos gratis á quien los pida.



Arados Alambique. Precio: 25 pesetas. Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

MANUAL DE ELECCIONES PROYECTOS Y MUNICIPALIDADES D. GREGORIO MARTINEZ AZORIN. Última Hora. Servicio particular de EL LIBERAL.

Las impresiones a menudo se añaden a la esencia del espíritu para reducir su precio. Cuando el espíritu se halla cansado por el trabajo y debilitado por el calor, un baño ter-... el impuesto del timbre

SECCION DE NOTICIAS. El Afiliado en Madrid á consecuencia de la... SECCION DE NOTICIAS